

**MINISTERIO DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2218.- D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 219/02, se cita en legal forma a Mohamed Ahmed Ahmed en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 26 de Septiembre, a las 10,20 h. ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas n.º 219/02, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed Ahmed Ahmed, expido el presente en Melilla a 12 de Septiembre de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2219.- D.ª Rafaela Ordóñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 218/02, se cita en legal forma a Mohamed Mimun Maanan en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 26 de Septiembre, a las 10,15 h. ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas n.º 218/02, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed Ahmed Ahmed, expido el presente en Melilla a 12 de Septiembre de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordóñez Correa.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2220.- D. Miguel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 265/02, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Sumay Mohamed, expido el presente en Melilla a 16 de Septiembre de 2002.

El Secretario. Miguel Bonilla Pozo.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

2221.- D. Miguel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il.ª Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas n.º 253/02, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta su Sobreseimiento Provisional.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Carmen Suárez Cermeño, expido el presente en Melilla a 16 de Septiembre de 2002.

El Secretario. Miguel Bonilla Pozo.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 2

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

2222.- En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Procedimiento:

VERBAL DESAHUCIO FALTA PAGO 225/
2001,

En Melilla a veintiuno de Junio de dos mil dos.

El Sr. D. Luis Miguel Álvarez López, Magistrado de Primera Instancia número 2 de Melilla, habiendo visto los autos seguidos en este Juzgado al número 225/2001 a instancia de D.ª Concepción Suárez Morán en representación de Don José Fernando González Esteban con la asistencia letrada de Don Pedro José Martínez Jiménez